

29272

*reducir
25.00*

Pedro Vicente Maldonado, mayo 2 del 2013
Oficio No. 00111-PEVIMAL-2013

Superintendencia de
Compañías

10 MAYO 2013

Registro de Sociedades

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mí consideración:

Cesar Guillermo Taticuan Flores, Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A., Expediente No. 144922, con domicilio en el Cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, respetuosamente, exponemos y solicitamos:

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución SC.Q.RS.07.007, de 11 de octubre del 2007, solicito se anote en el Registro de Sociedades, una transferencia de acciones de COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.

El Cedente, transfiere una acción de veinticinco dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, correspondiente al cincuenta por ciento de su aporte individual de capital a la compañía, al Cesionario, según el siguiente detalle:

No.	CEDENTE		CESIONARIO			Inversion	% acciones	Acciones	No.
	Apellidos y Nombres	No. Cedula	Nacionalidad	Apellidos y Nombres	No. Cedula				
1	Carvajal Lara Angel Augurio	02000760302	Ecuatoriana	Benavides Rosero Ana Maria	1706797790	Ecuatoriana	Nacional	3.125%	1
2	Loor Román Maritza Iralda	1305322594	Ecuatoriana	Duran Chango Marcos Wilfrido	17112433160	Ecuatoriana	Nacional	3.125%	1

Señalamos como nuestro domicilio Barrio Josué Izaguirre Av. Pichicha calle C en la Parroquia y Cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha, Celular: 0982793631.

Por la atención que se sirva dar, antícpo mí agradecimiento.

Guillermo Taticuan

Cesar Guillermo Taticuan Flores
GERENTE GENERAL
PEVIMAL S.A.



ESCANEAR

*transferencia segundaria
13-05-13*

Pedro Vicente Maldonado, Febrero 22 del 2012

Señor
CESAR GUILLERMO TATICUAN FLORES
Presente.-

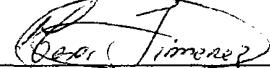
Estimado señor Taticuan:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.**, celebrada el 17 de febrero del 2012, eligió a usted como Gerente General de la compañía por el periodo de dos años, plazo que inicia desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social, contenido en la escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Pedro Vicente Maldonado, el 16 enero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 9 de febrero del 2012, usted tendrá la representación de la Compañía, legal, judicial y extrajudicial.

Pido registrar su aceptación al pie de la presente, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Cesar Agusto Jiménez Castillo
Secretario

RAZON DE ACEPTACION: Yo, **CESAR GUILLERMO TATICUAN FLORES**, con cédula de ciudadanía No. 1705969085, estado civil casado, ocupación Agricultor, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.**

Pedro Vicente Maldonado, febrero 22 del 2012


Cesar Guillermo Taticuan Flores
C.C. No.1705969085

PEDRO VICENTE MALDONADO, 21 DE FEBRERO DE 2013



Señor

CESAR GUILLERMO TATICUAN FLORES

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, LOOR ROMAN MARITZA IRALDA, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 130532259-4, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de una acción, correspondiente al cien por ciento de mi aporte de capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A. cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: LOOR ROMAN MARITZA IRALDA

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO

NOMBRE DEL CESIONARIO: DURÁN CHANGO MARCOS WILFRIDO

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO

NUMERO DE ACCIONES: UNA

VALOR NOMINATIVO DE CADA VEINTICINCO DOLARES DE LOS
ACCION: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A. y notificar de la misma a la Superintendencia de Compañías conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,

LOOR ROMAN MARITZA IRALDA
EL CEDENTE
C.C. 130532259-4

DURAN CHANGO MARCOS WILFRIDO
EL CESIONARIO
C.C. 171124316-0

SR. VICTOR HUGO MORÁN MACIAS
C.C. 120236683-5
CONYUGE



Pedro Vicente Maldonado, 21 de Febrero de 2013

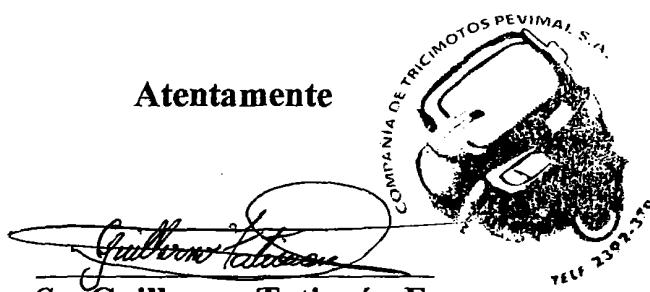
C E R T I F I C A D O

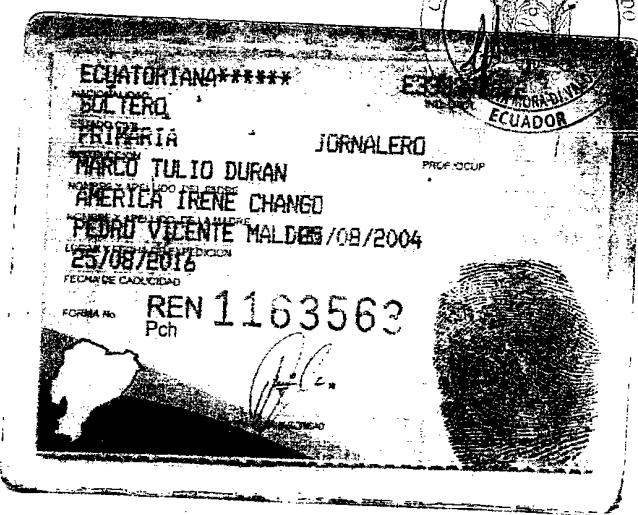
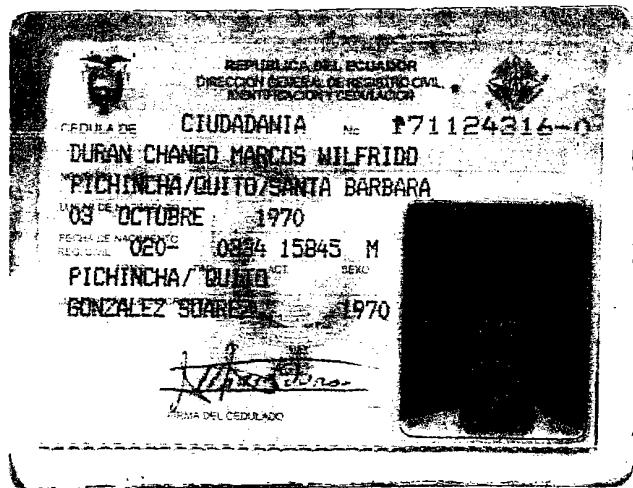
César Guillermo Taticuán Flores en calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes en Tricimotos PEVIMAL S.A., Certifico que: La señora LOOR ROMÀN MARITZA IRALDA con C.C. 130532259-4 es ACCIONISTA y como tal propietaria de una acción con todos los derechos y limitaciones que la Ley obliga, en la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.**, con RUC No. 1792359074001, domiciliada en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

La señora LOOR ROMÀN MARITZA IRALDA queda autorizada a utilizar este certificado de la manera que más convenga a sus intereses, bajo su exclusiva responsabilidad.

Atentamente

Sr. Guillermo Taticuán F.
GERENTE GENERAL DE PEVIMAL S.A.





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0225 1711243160
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

DURAN CHANGO MARCOS WILFRIDO

PICHINCHA PROVINCIA PEDRO VICENTE MALDONADO CANTÓN	CIRCONSCRIPCIÓN PEDRO VICENTE MALDONADO BAÑOQUÍA	4 PEDRO VICE ZONA
--	---	-------------------------

1.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

[Signature]

ESTACION EN BLANCO

**NOTARÍA
CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO**

COD. 2013-17-08-01-P00519

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición de parte interesada, protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría del Cantón Pedro Vicente Maldonado a mi cargo, en dos fojas útiles, UNO.- EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DE FECHA VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, SUSCRITO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES VICTOR HUGO MORAN MACIAS Y MARITZA IRALDA LOOR ROMAN EN CALIDAD DE CEDENTES; Y, POR OTRA PARTE EL SEÑOR MARCOS WILFRIDO DURAN CHANGO EN CALIDAD DE CESIONARIO; DOS.- EL CERTIFICADO DE FECHA VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE SUSCRITO POR EL SEÑOR GUILLERMO TATICUAN F. Se adjunta copias de cédula de ciudadanía. De todo lo cual doy fe. Otorgo dos copias.- Firmado y sellado en Pedro Vicente Maldonado, el día de hoy veinte y uno de febrero del dos mil trece.

Gina F Mora
Dra. Gina Mora Dávalos

NOTARÍA PÚBLICA
PEDRO VICENTE MALDONADO

Se protocolizo ante mi y en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA firmada y sellada en los
mismos lugar y fecha se su celebración.



Gina F Mora
Dra. Gina Mora Dávalos

NOTARÍA PÚBLICA
PEDRO VICENTE MALDONADO



PEDRO VICENTE MALDONADO, 13 DE FEBRERO DE 2013



Señor
CESAR GUILLERMO TATICUAN FLORES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, CARVAJAL LARA ANGEL AUGURIO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 020007603-2, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de una acción, correspondiente al cien por ciento de mi aporte de capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A. cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: CARVAJAL LARA ANGEL AUGURIO
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO
NOMBRE DEL CESIONARIO: BENAVIDES ROSERO ANA MARIA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO
NUMERO DE ACCIONES: UNA
VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A. y notificar de la misma a la Superintendencia de Compañías conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


CARVAJAL LARA ANGEL AUGURIO
EL CEDENTE
C.C. 020007603-2


BENAVIDES ROSERO ANA MARIA
EL CESIONARIO
C.C. 170679779-0


SRA. AURORA AMELIA NUÑEZ BORJA
C.C. 020039727-1

CONYUGE

Compañía de Tricimotos PEVIMAL S.A.

Pedro Vicente Maldonado, 13 de Febrero de 2013

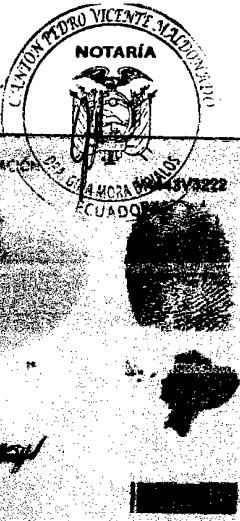
C E R T I F I C A D O

César Guillermo Taticuán Flores en calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes en Tricimotos PEVIMAL S.A., Certifico que: El señor CARVAJAL LARA ANGEL AUGURIO con C.C. 020007603-2 es ACCIONISTA y como tal propietario de una acción con todos los derechos y limitaciones que la Ley obliga, en la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.**, con RUC No. 1792359074001, domiciliada en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

EL señor CARVAJAL LARA ÀNGEL AUGURIO queda autorizado a utilizar este certificado de la manera que más convenga a sus intereses, bajo su exclusiva responsabilidad.



Sr. Guillermo Taticuán F.
GERENTE GENERAL DE PEVIMAL S.A.



REPUBLICA DEL ECUADOR		
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL		
IDENTIFICACION Y CIRULACION		
	CELESTINA	Nº
	CIUDADANIA	
	APPELLIDOS ATRIBUIDOS	
	Y CARRASCO NARVAEZ	
	ANGEL ALFONSINA	
	LUGAR DE NACIMIENTO	
	GUAYAQUIL	
	GENDER	
	ESTHER POLANCO MATEZ	
	FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-18	
NACIONALIDAD ECUATORIANA		
SEXO F		
ESTADO CIVIL CASADO		
AURORA AMELIA		
NUÑEZ		

INSTRUCCION BASICA	PROFESSION / CEMPAACION AGRICULTOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARVAJAL JORGE	
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LARA MARIA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION PEDRO VICENTE MOLDONADO 2012-05-10	
FECHA DE EXPIRACION 2022-05-10	

[Handwritten signatures over the form]

 CNE COMITÉ NACIONAL ELECTORAL	REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN REVOCATORIA DEL MANDATO 24 DE JULIO DE 2011
001-0003	00000076059
REQUERIDO	ZONA
CARVAJAL LARA ANGEL AUGUSTO	
PROVINCIA PROVINCIA PERDÓN VICENTE MAZ DIBONDO PARRAQUÍA	PERDÓN VICENTE MAZ DIBONDO CANTÓN PERDÓN VICENTE MAZ DIBONDO ZONA
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA	

ESPACIO EN BLANCO

FCP&CIO EN RI ANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA 020039727-1

NÚÑEZ BORJA AURORA AMELIA
BOLIVAR/CHOCO/ANGEL POLIVIO CHAVEZ

LUGAR DE NACIMIENTO:
FECHA DE NACIMIENTO:
TEL. OFICINA:
DELIVAR/ CHOCO
ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1946

001- 023-00621 F

07 SEPTIEMBRE 1946

29/09/2006

REN 2111687

REPUBLICA DEL ECUADOR
ESCRITORIO NACIONAL ELECTORAL
CABO
PRIMARIA
JUICIO
PRESIDENTE
CARTERO
SISTEMA
27/09/2006

29/09/2006

REN 2111687

PCH

POGAR - EPN/2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REVOCATORIA DEL MANDATO
24 DE JULIO DE 2011

023-00007
0200397271

NÚÑEZ BORJA AURORA AMELIA

PICHINCHA
PROVINCIA
PEDRO VICENTE
BALDONADO
PARROQUIA

PRESIDENTE
MAGISTERIO
CARTERO
PEDRO VICENTE
BALDONADO
ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
No. **170679779-0**
APPELLIDOS Y NOMBRES
BENAVIDES ROERO
ANA MARÍA CORINA
LUGAR DE NACIMIENTO
CANCHI
MÉDICO
JUAN Y CAAMANO
FECHA DE NACIMIENTO: **1962-11-01**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Divorciada**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AUX. ENFERMERIA

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENAVIDES SAMUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROERO PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2011-08-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4343V3442

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

350-0001
NÚMERO

1706797790
CÉDULA

BENAVIDES ROSERO ANA MARÍA
CORINA
PICHINCHA
PROVINCIA
S. MIGUEL DE LOS BANCOS
PARROQUIA
BAN MIGUEL
CANTÓN
S. MIGUEL DE LOS BANCOS
ZONA

E) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESPAZIO IN BLANCO

ESPAZIO IN BLANCO

2392442

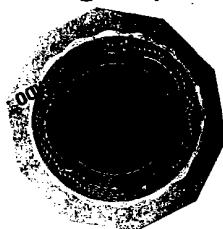
NOTARÍA
CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO

COD. 2013-17-08-01-P00426

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición de parte interesada, protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría del Cantón Pedro Vicente Maldonado a mi cargo, en dos fojas útiles, UNO.- EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, SUSCRITO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES ANGEL AUGURIO CARVAJAL LARA Y AURORA AMELIA NUÑEZ BORJA EN CALIDAD DE CEDENTES; Y, POR OTRA PARTE LA SEÑORA ANA MARIA CORINA BENAVIDES ROSERO EN CALIDAD DE CESIONARIA; DOS.- EL CERTIFICADO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE SUSCRITO POR EL SEÑOR GUILLERMO TATICUAN F. Se adjunta copias de cédula de ciudadanía. De todo lo cual doy fe. Otorgo dos copias.- Firmado y sellado en Pedro Vicente Maldonado, el día de hoy trece de febrero del dos mil trece.

GEMA F. MORA
Dra. Gema Mora Dávalos
 NOTARÍA PÚBLICA
PEDRO VICENTE MALDONADO

Se protocolizo ante mi y en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA firmada y sellada en los
mismos lugar y fecha se su celebración.



GEMA F. MORA
Dra. Gema Mora Dávalos
 NOTARÍA PÚBLICA
PEDRO VICENTE MALDONADO

